

MODIFICACION
Expediente P.A.: 2021-0-161

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **modificación en mayor importe** de los contratos, derivados de la adjudicación del expediente de referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE GUÍAS E INTRODUCTORES Y CATÉTERES DIAGNÓSTICO PARA LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, con un plazo de ejecución de **24 meses** prorrogables y un importe total de **759.239,00 €**.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de modificación en mayor importe, para atender el **SUMINISTRO DE GUÍAS E INTRODUCTORES Y CATÉTERES DIAGNÓSTICO PARA LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA**, de los contratos suscritos con las siguientes empresas y en los siguientes términos:

ADJUDICACION				MODIFICACION 20 % MAX			IMPORTE TOTAL CONTRATOS		
ADJUDICATARIOS	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	499.625,00	104.921,25	604.546,25	74.943,75	15.738,19	90.681,94	574.568,75	120.659,44	695.228,19
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	9.727,00	2.042,67	11.769,67	1.459,05	306,40	1.765,45	11.186,05	2.349,07	13.535,12
CORDIS MEDICAL SPAIN, S.L.U.	118.118,25	24.804,83	142.923,08	17.717,74	3.720,72	21.438,46	135.835,99	28.525,56	164.361,54
TOTAL	627.470,25	131.768,75	759.239,00	94.120,54	19.765,31	113.885,85	721.590,79	151.534,07	873.124,85

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para los contratos en la cantidad **de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (873.124,85 Euros)**- (B.I.: 721.590,79 Euros; IVA: 151.534,07 Euros.-), resultado de incrementar las unidades estimadas para cubrir las necesidades del Hospital, lo que supone un importe mayor para los contratos en la cantidad de **113.885,85 euros** (B.I.: 94.120,54 €; IVA: 19.765,31 €).

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2023.11.08 19:12

Fdo. Carmen Martínez de Pancorbo González